

LA ESTRELLA.

Y

EL CAÑON DE LA LIBERTAD.

N.º 2—MONTEVIDEO, MARTES 5 de NOVIEMBRE DE 1839.—Precio 6 vs.

La Estrella.

*Mas tu moderacion, que tu victoria,
Asegura RIVERA tu alta gloria.*

No podia el jénio haber discurrido otro lema mas digno del héroe á que fué éste consagrado en Noviembre sobre el arco triunfal que se levantó en el Porton de San Pedro. En efecto, la gloria del Jeneral RIVERA, mas la quizo y supo adquirir con su moderacion, que con su triunfo. Proscrito, perseguido, insultado, diezmado por las privaciones y trabajos, se precisaba estar dotado de una eminente virtud y ser muy patriota, para olvidar todo, y de nadie vengarse. Pero él no carecia de esa alta cualidad, con que siempre confundió á sus enemigos: la tenia, y la puso en práctica: fué moderado: á nadie persiguió: á nadie hizo, ni permitió inferir la menor ofensa. Pero se le pagó con una ingratitud: muchos de los que habian recibido bien y consideraciones de su mano, se alzaron despues para ofenderlo, asesinando á su Pátria, y vendiendola al mas sangriento de los monstruos:—á Rosas: como si Rosas, pudiera parangonarse en magnanimidad ni en virtudes con el esclarecido Rivera: como si un extranjero barbaro y feróz tubiese mas títulos que un Oriental, lleno de honrosas cicatrices ganadas en la lucha de la Independencia. Desde entonces data su crédito en éste país: la popularidad que goza. Como consecuencia de nuestra infancia, lo sociedad adolecia de desórdenes: los habia en Montevideo, y los Españoles eran maltratados, porque aun eran los principios de la revolucion, de la efervescencia: porque aun no se habia cimentado bien la fuerza moral en el Pueblo. Pero tomó Rivera posesion del mando en ésta Plaza, que le fué confiado por el Jeneral Artigas primer Jefe de la Provincia, y todo tomó otra marcha. Artigas en la campaña, no podia atender al orden de la capital: él no era amigo de las persecuciones, y se fijó en Rivera para llenar sus deseos: En efecto, Rivera los llenó, conquistando un prestigio y el aprecio de los habitantes de ésta ciudad. ¿Que español fué perseguido ni maltratado entonces?... Ninguno absolutamente. La Estrella habla en medio de muchos de

aquel tiempo: apela á su testimonio. El fué el protector de todos: el dió garantias á todos, que fueron efectibles: él cimentó el orden público: el respeto á las personas. Rivera fundaba su gloria en la moderacion: y éste principio no ha dejado jamás de ser su norte. Moderado fué entonces: moderado despues: lo mismo en la desgracia, que en la prosperidad. Moderado en la guerra, lo mismo que en la paz.—Moderado en la lucha estrangera, lo mismo que en la civil.—Triunfó de Oribe, cuya elevacion le habia debido á él... y su triunfo fué mas espléndido, por la moderacion con que lo usó. Moderacion ha guardado hoy con sus enemigos, con los de la República; y moderacion guardará mañana cuando vencidos se sometan al blando poder de la ley y de la justicia.—Rivera mas que en la victoria, asegura en la moderacion su gloria.

Pasemos á otros hechos, que lo elevan de un modo no ménos sublime, para descender despues á compararlos con los de sus adversarios.

Rivera invistió en 11 de Noviembre toda la suma del poder público: á la publicacion de su gran Declaracion sucedió un silencio: todos esperaban con ansia ver desarrollar su marcha política. El habia dicho—*la gloria ó la ignominia van á ser el resultado de mi administracion, y la Nacion y el mundo tienen fija la vista sobre él.* El 12 se disiparon todas las dudas: la admiracion pública saludó al Jénio de la Libertad. Sancionar el olvido de las opiniones pasadas: llamar á su derredor y al de la Pátria todas las capacidades: éste fué su primer Decreto. Decreto digno del mas acendrado patriotismo: que abochornó á Oribe y á sus prosélitos, patentizando la distancia que media entre las máximas de un gobierno republicano y otro antisocialista: entre el Jeneral Rivera y el verdugo yoses. El primero cifra su gloria en la tolerancia, y su país es feliz bajo su gobierno: el 2.º se deleita con sonrisa infernal en hacer correr á torrentes la sangre de los Porteños: cargar al Pueblo de cadenas y de impuestos: afligir la humanidad, aumentar la miseria pública con la existencia de un bloqueo que él ha provocado, y cuyo cese solo depende de su caída:... y ésta es la suerte que en su delirio y maldad prenta labrar al Estado Oriental!

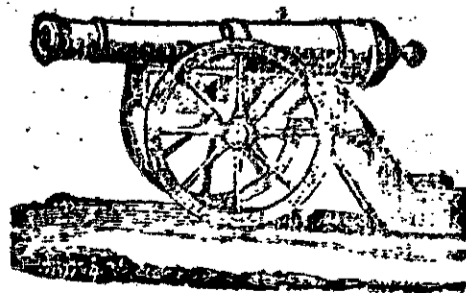
Mientras el impio Dictador de Buenos Aires pizotea las leyes, y levanta cadalzos; mientras ajita el puñal sobre el corazón de los hombres indefensos; mientras ahoga el espíritu público entre las bayonetas, y comprime, como comprime la libertad de opinar y la de escribir torpemente, RIVERA dijo—"yo quiero que la libertad de la prensa en mi país no tenga trabas: que sea absoluta e ilimitada: quiero oír la opinión pública por su órgano, y mientras yo gobierno, renuncio hasta el derecho que me dá la ley para reprimir al que ataque las medidas gubernativas, á mi persona ó la de mis secretarios."—Yo quiero (añadió) que mis conciudadanos sean libres, y substituir el imperio de los cosas á la influencia de las personas."—Así habló el General RIVERA al Pueblo Oriental: así lo sancionó: y así lo ha cumplido. En los fastos de la historia de las Naciones, bien pocos, ó ningunos actos se encuentran que puedan igualarse á éstos. Rosas, déspota sin ejemplo, aparece ante ellos confundido: Oribe avergonzado. Oribe llegó á suponerse que por ser gobierno todo lo podía: que por que el país estubiese en guerra activa, podía á su antojo hacer callar la voz pública, dando en tierra con las instituciones: con el puñal imponían algunos de los suyos silencio á la tribuna: con la arbitrariedad, con la fuerza, lo dába á la prensa. Mandaba callar los periódicos que no le prodigaban incienso á sus desaciertos: mandaba cerrar las imprentas y perseguir á los escritores, que se opusieran á la menor de sus medidas. Y hablaba sin embargo de leyes, de libertades!... y todas las arrebatada. ¡Hipocrita! ¿Para que proclamaba por un lado lo que por otro destruía?... Rivera quizo legar á su país, á los que le sucediesen en el gobierno, un ejemplo saludable: comprendió que en los déspotas era donde únicamente estaba bien invocar los conflictos públicos, las circunstancias extraordinarias, para hacer contener la prensa en los límites de su antojo: para prohibirle que censure sus concepciones y medidas, pero nunca competía este medio duro y restrictivo á los gobiernos representativos: á los que no son como yoses.—Comprendió que una República no puede existir sin instituciones; y que las instituciones y las garantías públicas, no podían tener vida, sin la libertad de la prensa:—Que una República, no puede ser inferior á las monarquías liberales, que aun en circunstancias críticas, la permiten, la mantienen y la respetan. El Brasil, la Francia, la Inglaterra, la España en el reinado de Isabel II gozan de la inestimable prerrogativa de publicar libremente sus ideas cada hombre por la imprenta: si son anárquicas y sediciosas, el Gobierno, el Trono, tiene el poder de la ley para reprimirlo, y fuera de éste ninguno: si se emplea la censura, la sátira también, en la prensa misma encuentra el recurso para contestarla y confundirla: para éso tiene sus órganos. Pero nunca, nunca llevan la violencia como Rosas ni Oribe, hasta el punto de obligar á los periodistas á que piensen como ellos,

encomien sus avances y atrocidades, só pena de ser encárcelados, proscriptos ó fusilados, ó cuando menos privados de escribir y cerrados sus establecimientos tipográficos.

Si Rivera hubiera hecho ésto, habria traicionado los intereses de la Nación y sus votos propios: habria hecho malograr la sangre derramada por la libertad, y los sacrificios de todo género prodigados en sus sacrosantos altares; y en este caso amargo, no habria hecho el Pueblo mas que mudar de amo. Pero el preclaro General Rivera, era suficiente grande y patriota para no verificarlo: sus principios eran los de la moderacion y la tolerancia: no se creia infalible, y queria escuchar la voz de sus conciudadanos: y dió en este sentido su Decreto de Noviembre sobre la libertad de imprenta. ¡Oh Rivera inmortal, cuanta és tu gloria! ¿Y quién no ha de exhalar hasta el último suspiro por la Patria, cuando estás al frente de sus destinos? ¿Quien no ha de combatir contra la invasion extranjera y los perversos traidores que nos quieren arrebatarnos los dones que nos conquistó tu espada, y nos asegurar tus brillantes virtudes? ¿Quien ha de querer cambiar un estado tan feliz, por una época de males, de desórdenes, de arbitrariedades y de ignominia, como la que teniamos bajo la férula de la administracion pasada, y la que nos deparan los viles sectarios del salvaje Rosas?... Ninguno que no quiera nuevas cadenas: ninguno que no quiera la afrenta.

Comparada pues la política, las máximas antiliberales y sangrientas de nuestros enemigos, de sus adversarios, con la grandeza de las que ha seguido sin interrupcion el General Rivera en toda su vida pública. Comparado el presente orden de cosas, con el pasado: la suerte de Buenos Aires de diez años acá, con la de la Republica Oriental hoy, la balanza no puede dejar de inclinarse en favor del vencedor del Rincon, de Yucutujá y Santa Ana.—El Pueblo no puede dejar de apreciarlo, y de sacrificarse por conservarlo. El Pueblo no puede dejar de prestarle una entera cooperacion para hacer mil pedazos á esa horda atroz que ha invadido nuestro suelo; un respeto y un aprecio al gobierno delegado Constitucional, que no abandone las huellas que dejó trazada la virtud y la liberalidad de aquel campeón esclarecido; y la posteridad ha de reproducir con justicia el tema de nuestro artículo.

Mas tu moderacion, que tu victoria,
Asegura Rivera tu alta gloria.



EL CANON.

Las últimas comunicaciones recibidas del

Ejército alcanzan al 3. Éste se hallaba en el Pintado frente al enemigo: le habia presentado repetidas veces línea de batalla, pero el invasor la rehusaba.—Los prosélitos de Rosas, dicen aqui que, segun el barometro de Santa Ana esperan que sea hoy: Dios lo quiera, hoy encontrarán su sepulcro.—La Estrella de la LIBERTAD aparecerá con una faz palida, descolorida y triste un momento antes: su luz opaca apenas se percibirá: pero el rayo del Cañon de la Libertad ya preparado, disparará la niebla, purificará el aire, y ella brillará luego con mas esplendor que nunca.—Es la crisis de los elementos: el cometa que arrasó todo lo que encontraba impune, vá á estrellarse contra una roca, se hará pedazos, y en vez de ése fenomeno la Estrella de la Independencia brillará: vá á consolidar su imperio: el Cañon de la Libertad habrá llenado su mision sagrada: los tiranos, los esclavos, caerán al suelo: los libres se levantarán, el Cielo quedará sereno, la oliva crecerá: la gloria será de nuestros soldados: la muerte y la ignominia de los enemigos, y el nombre de RIVERA será eterno.

El cobarde Rosas tiembla á cada paso: el nombre de Lavalle le aterra, lo acobarda, como al dá Rivera se azora y se confunde la invasion. Los que se lanzaron como Cometas á abrazar á ambos Pueblos, ni pueden resistir el soplo, el aire de la Libertad, menos los rayos de sus Estrellas. Rosas se rodea de bayonetas y de cañones, porque tiene miedo: no importa: Lavalle és un héroe, y ha de ir sobre ellos: entonces... entonces Pueblo de Buenos Aires apuntad la boca del cañon de la Libertad al recinto, al corazón del tigre, y acabad con la tirania. ¡Oh que mision tan santa la del Cañon! Volver la libertad á Buenos Aires!! Y lo habeis porteños valerosos cuando llegue ése momento: tenéis ambicion de gloria, de nombre, de Patria; pues bien, enseñadle á ese monstruo que os afrenta, que el Cañon de la Libertad; no supo jamás llevar la muerte á los hijos de ella: que solo está consagrado al esterminio de los déspotas.

Dos proposiciones.

¿Como pisó LAVALLE la tierra de Entre Rios que la llevó, y que le ofreció á su Patria en holocausto de su bien?... Meditadlo Argentinos todos: meditadlo; y preparaos para saludar en 839 á LAVALLE Libertador de la Confederacion Argentina.

¿Como pisó Echagüe nuestro territorio, que nos trajo, y que le opuso el inclito RIVERA?... Pensadlo Orientales: reflexionad, y disponeos para condenar á aquel infame bandido; y reconocer en el General RIVERA al salvador de la Patria: al Protector de los Pueblos: al ánclo de la pública felicidad.

La ESTRELLA promete examinar éstas dos cuestiones, ó proposiciones, y poder demostrar que tenéis motivo para verificarlo.

Contrabandos.

Hay moros en la costa, abrirlos: ya callaron algunos, pero restan muchos. Visitad los medanos inmediatos al saladero de Lafon, escudriñad sus recobecos y hallareis depositos. Inspeccionad por detrás del Cerro como por la playa de la basura, y vereis otro tanto. Carretillas salen y entran: barquichuelos llevan y traen: y Rosas gana en ésto. Preguntad á las arenas FRIAS que guardan el secreto.

Pues un negocio lucido
Han hecho los invasores,
Los que a Restauradores
Oficiosos se han metido:
Tres meses han consumido
Los guerreros asamados,
Sin tener mas resultados
Que zurrarles la pabana:
Ellos vinieron por lana
Y se encuentran trasquilados.

Aeste lado se lanzaron
Del Uruguay correntoso,
Y paz, orden y reposo
De nuestro país alteraron;
A su Ejército internaron
Como del triunfo ufandados,
Y en su crimen abismados
Siguieron la caravana;
Ellos vinieron por lana
Y se encuentran trasquilados.

Gran imprudencia por cierto
Fue confiar en su poder,
Y que podrian someter
A un Pueblo libre y experto;
¿A un bando vil y funesto,
De extranjeros, de malvados,
Pensar el vernos postrados!
Fue esperanza loca y vana;
Ellos vinieron por lana
Y se encuentran trasquilados.

¿O que leccion los ilusos
Tan a tiempo han recibido!
A la inaccion reducido
Se mira el bando de intrusos.
Se ven vencidos, confusos,
Sin elementos, aislados;
Y al ver sus planes frustrados,
Capitularan mañana,
Porque vinieron por lana
Y salieron trasquilados.

Variedades.

VICHOS BLANCOS.

Los hombres y las mugeres.

Nuevas compañías de diversos grados y sexos,

Dios no ha criado un ser viviente mas dañino que el hombre. El oso, el tigre, la serpiente y otros animales son feroces, pero rara vez hacen una víctima de su ferocidad: el hombre es doble feróz. Una hormiga, una araña, cualesquier insecto que mire lo hace perecer bajo su planta aunque no le haya ofendido. Sin embargo, suelen decir que no hay regla sin excepción; y es verdad: hay hombres mas ó menos dañinos que otros: pero en esta época, no hay peores vichos que los blancos que no han querido convertirse todavía en cristianos tostados. El cabeza de los blancos de esta especie es Juan Manuel Rosas, y á fe mia, que no se ha descubierto entre las fieras de América antes ni despues de su descubrimiento, un animal mas feróz, una fiera mas indómita ni carnívora que éste cabeza, padre ó lucifer de los blancos,

En su cabeza, en su corazón, en su boca, en sus entrañas, en sus pies, en sus manos, hasta en la última coyuntura de su cuerpo, llevan estos vichos blancos, sangre, muerte y venganza. Ni piensan, ni hablan otra cosa; ni prometen menos. Cuando ven á un hermano tostado como los incas, se muerden, hacen trinar sus dientes de elefantes, y quisieran de buena gana agarrarlo entre sus uñas de tigre y hacerlos menudos. ¡Que aimas santo Dios!... ¡Que hombres!... Son mas feroces que las fieras, son una imitación del monstruo de Buenos Aires, por eso se desvelan porque él venga á mandarnos, á disponer de todo; y como entonces manejarían la guillotina! Como se empaparían en sangre!—Pues señor, primero soy yo que mi abuelo: primero que me deboren, quiero largarles un metrayazo para inutilizarlos; y ponerlos fuera de la acción de hacer mal. Haré dos separaciones: la una de los de colmillo duro, la otra de los polluelitos. Voy á ponerlos en línea. Pero... ¿los pondré por sus alias, ó por los nombres que mediante los doces reales, recibieron en la pila? Tomaré un termino medio: dividiré dos compañías, y la reserva.

Don Juan Bolus (primer ministro), D. Jaime el santo (primer jefe de policía), D. Miguel no le digo nada, D. Javier Sancho (primer enviado á Rosas), D. Matias Arbolito (primer alcalde Ordinario), Don Albañal (primer paquete) D. José Maria Pozuña (primer hipócrita), y á su lado la vivorita. D. Elias Sordera (primer picaro) D. José Matasanos (primer rubio), D. Luis Lagaña (primer vista), D. Mattuel Rústico, (primer Contador), D. Andrés Duro, (guarda papeles) D. José Maria Ronco (primer exaltado) D. José Maria Agarra (primer segador), D. Francisco Gota (primer torito), D. Juan Wenao (primer corredor y jefe de las burlas), D. Juan Verga (primer habilitado), D. Narciso Fierro (primer

minero,) D. Roman (primer retocado), D. N. Brwn (primer noticioso,) y añado al Maragato.

Estos componen la primera compañía: señalaré los puntos de su reunion oportunamente, aunque sea inmediato á la Caridad por lo de Juan Soldado, y agregaré despues otras plazas, segun observe su comportacion.—Vamos ahora á organizar la 2ª compañía de los menos conocidos, pero mas dañinos, porque como vichos inferiores se meten en tiendas, cafés, barberias, fondas, pulperias, y donde quiera, y hacen primores, y minan á su salvo.

Los pintores de la calle de San Juan, (punto de cita) los Espinillas (para primeros trompetas de la compañía), Victorilla, y las tres nubes que obscurecen el frente de la librería: el mayordomo de la casa de la humanidad: los Arbolitos: los Dogales (y no se quedan muy atrás los mosos de los Primos): los Riegis: Juanillo, Zaratu: Piquemas: Alvarez, (bello dependiente de escritorio) Leandro Gorro (primer titere), Saturno el violinista: el ex comisario Rebajado: Carlo Morá., y su tocayo Tortillá: Diagonal (cuatro ojos: Liña...; el fillo du talabartero: Nicanor baba fria: Reyes tijereta: y algunos otros que Dios guarde muchos años.

Entremos á la reserva.—Esta se compone de gente débil, pero por lo mismo mas impavida. Pondremos de capitana á la rubia Matatoros, rata que todo lo mina: tiene sus agentes dentro y fuera de la capital: los indicaré si dan mérito. Hasta de los limosneros se sirve, de ciertos frailes por medio de Sta. Juana para reservadas comisiones; y otra conozeo yo que la tenia por una bendita, que he visto se entiende secretamente con un viejo vendedor de libros. Si es menester la nombro. La ayudanta de ordenes de la caporalía es Da. Balata: muy propia para disfrazarse y hacer sus cruzadas nocturnas, y enviar chasques y encomiendas; los cuartos de Mendez son al proposito para esto. La consignataria y la baliya de toda la correspondencia de Buenos Aires y aun del campo de los herejes, es Da. Ramona Anartavite, quien está encargada de mandar y reparar á sus titulos. Las Varacacas, las Maricaños, las Matunaras, y Da. Anastacia entre otras merecen mi especial recomendacion para la reserva, por sus servicios. No son éstas las únicas, hay otras no menos méritorias que tendré presente al segundo cañonazo si resbalan, para agregar á ésta por via de apéndice. *A ya va esta lona.*

AVISO DEL PERIODICO.

Este periodico se publica dos veces por semana: admite correspondencia; se anuncia un dia antes su publicacion: se vende en esta imprenta, en la libreria de Hernandez, en el almucen de Herrera calle del porton, en lo de Varela en la plaza mayor, y en el Cordón en lo de Cisfuentes.

IMPRESA DEL 18 DE JULIO.